



EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN
INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN
PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**APARCAMIENTO DISUASORIO EN CIRCUNVALACIÓN,
BADAJOZ**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	1 de marzo de 2026
Licitación	APARCAMIENTO DISUASORIO EN CIRCUNVALACIÓN, BADAJOZ
Presupuesto de Licitación	4.310.698,3 EUR.
Entidad Contratante	Alcaldía del Ayuntamiento de Badajoz
Fecha de Presentación	Hasta el 23/03/2026 a las 13:00
Clasificación	C-2-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
1- Metodología propuesta para el desarrollo de los trabajos en la fase de obra. (hasta 8 puntos)

Se pretende valorar la calidad de la metodología propuesta para el desarrollo de los trabajos que se describirá mediante una memoria donde se recogerá la justificación detallada de las previsiones de toda índole que han sido consideradas para cumplir el programa de obras propuesto por el licitador y de la que se deduzca unos conocimientos suficientes de las circunstancias de todo tipo que concurren en el proyecto, en las obras objeto de este y su emplazamiento.

Dicha memoria justificativa desarrollará los conceptos señalados a continuación, los cuales se considera esencial que se recojan en la misma, pudiendo los licitadores ampliar cada concepto incluyendo cualquier extremo que consideren oportuno para aportar valor a su oferta:

1.1.-Procedimiento para el desarrollo de la ejecución de las obras.

Deberá especificar para su valoración aquellos aspectos que suponen un conocimiento elevado de las obras a ejecutar y que repercutan en su mejor desarrollo.

- Análisis de los aspectos técnicos descritos en los documentos que integran el proyecto constructivo destacando los aspectos más relevantes del mismo (evitando copiar de la memoria del proyecto).
- Características de los accesos a la obra y de las circulaciones dentro de la misma que han sido previstos según las fases de ejecución.
- Localización de puntos de conexión y suministro para las instalaciones y servicios provisionales para la ejecución de la obra, según las fases de ejecución

Se relacionarán las principales incidencias o imprevistos generales que puedan afectar al desarrollo de las obras y se prestará especial atención al análisis de los procesos constructivos, así como las dificultades específicas que puedan derivarse de los mismos, estableciéndose las medidas que se estimen adecuadas para solventarlas de modo que se puedan mitigar los efectos que éstas puedan tener sobre los trabajos.

1.2.- Necesidades de instalaciones auxiliares y superficies de acopios necesarias para la ejecución de las obras, así como medios auxiliares y de transporte que se requieran.

Deberá desarrollar para su valoración alternativas a las previsiones del proyecto y aportaciones en medios que supongan un valor añadido a lo ya indicado en aquel.

- Dimensionamiento de las instalaciones auxiliares necesarias para la ejecución de las obras, en base a las necesidades de personal estimadas
- Determinación de la ubicación de dichas instalaciones, de acuerdo con el emplazamiento de las obras.
- Necesidades de superficies de acopios que se estiman necesarias para garantizar el avance de las obras.
- Necesidades de medios auxiliares que se requieren para la ejecución de las obras, de acuerdo con las unidades de obra que los requieran.
- Necesidades de medios de transporte para el suministro de los materiales a obra para su ejecución.
- Diagrama de masas.

1.3.- Fuentes de suministro de materiales y necesidades de plantas de producción, préstamos y vertederos que mejoren el suministro de las necesidades de obra en los plazos programados.

Deberá desarrollar para su valoración:

- Relación de las principales fuentes de suministro de materiales, así como los compromisos de colaboración para la ejecución de las obras y los certificados de validación de éstos.
- Necesidades de plantas de producción para la ejecución de las obras, préstamos y vertederos en caso de ser necesarios.

1.4.- Soluciones que optimicen la ocupación del viario público, reposiciones de servicios y afecciones a la urbanización del entorno junto con sus medidas de señalización, seguridad y balizamiento previstas.

Deberá desarrollar para su valoración:

- Identificación de las necesidades de ocupación del viario público para la ejecución de las obras, incluyendo cualquier cuestión que suponga una mejor organización de la circulación respecto a lo establecido en proyecto, en concordancia con la planificación de las obras
- Necesidades de reposición de servicios durante el desarrollo de las obras, en coherencia con la programación de las obras
- Afecciones que las obras puedan producir a la urbanización del entorno, estableciendo las medidas oportunas para reducirlas de acuerdo con las características de los trabajos a ejecutar
- Las mejoras sobre las medidas de señalización, seguridad y balizamiento previstas en el proyecto.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la propuesta de programación de las obras. (hasta 4 puntos)

El licitador deberá presentar una memoria que ponga de manifiesto la posibilidad de ejecución de las obras en los plazos establecidos en el proyecto. En esa memoria justificativa se desarrollará la secuenciación constructiva y diagrama de Gantt, con identificación del camino crítico, valorando especialmente la estructuración (fases y subfases) de la programación, los rendimientos adoptados, la coherencia en las secuencias constructivas, el análisis del camino crítico, el seguimiento de la planificación y adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases de la misma y la valoración parcial y acumulada de las citadas secuencias constructivas. Se desarrollará igualmente en este apartado la idoneidad y coherencia de la documentación complementaria de todo tipo, como diagrama Pert, diagrama espacio tiempo, estudio de inversiones y cualquier otra documentación que justifique las previsiones de la propuesta del programa de trabajos.

Se valorarán en este apartado los siguientes aspectos, que tendrán en cuenta las fases de ejecución previstas.

2.1.- Coherencia de la planificación de la obra con lo expuesto en el apartado de la metodología propuesta.

Deberá desarrollar para su valoración:

- Identificación de actividades con indicación de secuencia temporal e interrelaciones en la planificación justificando el plazo total de las obras y los plazos parciales que se consideren.
- Coherencia en la asignación y distribución de las principales actividades de la programación de los equipos materiales y humanos.
- Rendimientos medios previstos para las distintas unidades de obra en coherencia con los plazos considerados para ellas.

2.2.- Inversiones mensuales previstas de acuerdo con el programa de trabajos desarrollado según el presupuesto de ejecución material del proyecto.

Se valorará en cuanto supone un instrumento de ayuda para mejorar la ejecución de la obra planificando económicamente su desarrollo la justificación de las previsiones de tiempos y costes.

2.3.- Diagrama de Gantt incluyendo: Lista de actividades, precedencias entre actividades, duración estimada de cada actividad, comienzo y finalización de cada actividad referidas al inicio de obra y holgura total de cada actividad.

Se valorará en la propuesta del licitador de forma que contribuya efectivamente a un mejor control de la ejecución de las obras:

- Grado de detalle del programa de trabajos que permita un seguimiento adecuado del avance de las obras, incluyendo la afectación en la planificación de las afecciones identificadas en los apartados anteriores (situaciones provisionales de tráfico, los servicios afectados e interferencias con el entorno).

2.4.- Diagrama espacios tiempo o avances de obra, en coherencia con el programa de trabajos.

Se valorará en la propuesta del licitador de forma que contribuya efectivamente a un mejor control de la ejecución de las obras:

- Grado de detalle de la herramienta de planificación para una visualización gráfica del desarrollo de las obras planificado, con objeto de identificar las causas y efectos de los posibles retrasos o desviaciones del programa.

3.- Reducción de impactos sobre terceros. (hasta 4 puntos)

El licitador aportará memoria en la que se describan las medidas que tenga previsto adoptar durante la ejecución de las obras, con vistas a minimizar su impacto sobre terceros. En concreto se desarrollarán los siguientes aspectos:

3.1.- Medidas que promuevan minimizar el impacto de las obras en el entorno inmediato, tanto al tráfico como a transeúntes y vecindario.

Deberá desarrollar para su valoración:

Estudio del tráfico y análisis de la movilidad de los viales circundantes y su afección en cada una de las fases de ejecución de los trabajos, así como al conjunto de personas y bienes aledaños a las obras.

- Afección de la maquinaria de obra a la red viaria. Estudio de las posibles restricciones a la circulación rodada y peatonal y coordinación con otros organismos y entes implicados.
- Actuaciones especiales de limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación, que se consideren adecuadas para minimizar el impacto del proceso de ejecución de la obra.

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de pliegos
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	4.200 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o mas empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

1 de marzo de 2026



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE